

Reunión de Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales

03/07/2012

El 3 de julio de 2012 se reunieron representantes del claustro docente, estudiantil y de graduados en sesión ordinaria del Consejo Departamental de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. La sesión fue presidida por el Director del Departamento, Prof. Jorge Flores.

En el curso de la sesión, los consejeros departamentales aprobaron las siguientes Resoluciones:

- :: Los Contenidos Mínimos pertenecientes a la Licenciatura en Comunicación Social.
- :: La Oferta Académica de la Licenciatura en Música y Tecnología.
- :: La Oferta Académica de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos.
- :: La Oferta Académica de la Licenciatura en Comunicación Social.
- :: La Oferta Académica de la Diplomatura en Ciencias Sociales.
- :: La modificación de la Oferta Académica de la Licenciatura en Comunicación Social.
- :: La declaración de interés de las Jornadas RUEDES y las 1º Jornadas de Actualización de Terapia Ocupacional en Gerontología - Una nueva nómina de programas regulares y programas libres.
- :: La licencia de la profesora Marisa Pineau.
- :: El Proyecto del Seminario de Investigación de la alumna Agustina Jakovchuk.
- :: La designación de la profesora Patricia Berrotarán como Directora de la Licenciatura en Historia.
- :: El Anteproyecto del Presupuesto 2013 del Departamento de Ciencias Sociales.
- :: La designación del profesor Juan Manuel Cerdá como Coordinador del Área de Historia.

A la vez, los consejeros aprobaron que se sometan a consideración del Consejo Superior las siguientes resoluciones:

- :: El Reglamento de Tesis para alumnos de la Licenciatura en Música y Tecnología.
- :: El Reglamento de Tesis para alumnos de la Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos.
- :: La renuncia del profesor Edgardo Rodríguez al cargo de profesor ordinario y la renuncia de las profesoras Silvia Susana Quiróz y Nora Dari como Consejeras de Estudios y/o Tutoras de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades.
- :: El Reglamento del Programa de Subsidios a Actividades de Perfeccionamiento del Personal Docente del Departamento de Ciencias Sociales.
- :: La creación y Plan de Estudios de la Maestría en Filosofía.
- :: La designación de Coordinadores de la Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades.
- :: La licencia extraordinaria solicitada por el profesor Luciano Venecia.
- :: La ampliación de dedicación de la profesora Patricia Sepúlveda.

El Consejo Departamental fijó su próxima sesión ordinaria para el martes 14 de agosto de 2012, a las 17hs. Se invita a toda la comunidad académica del Departamento a participar de las reuniones, que son de carácter público y abierto.